



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA

PRI-055/2021

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
1 DE DICIEMBRE DE 2021
ENTREVISTA

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase I del proceso selectivo, la de **50** puntos.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la entrevista, que tendrá lugar en la **Sala de Directores de Secretariado (antesala del despacho del Rector)**, en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Su orden de actuación se iniciará por la letra "V" de acuerdo con el sorteo celebrado el día 26 de febrero de 2021 ("Boletín Oficial de Aragón" número 56, de 15 de marzo de 2021):

Apellidos y nombre	DÍA	HORA
BAZÁN MONASTERIO, VÍCTOR	16/12/2021	10:15 H
DOMÍNGUEZ LÓPEZ, INÉS	16/12/2021	10:30 H
SAMBOU GIMENO, JACQUELINE	16/12/2021	10:45 H

La entrevista tendrá una duración aproximada de 10 minutos.

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Francisco Beltrán Lloris, Presidente de la Comisión de Valoración.



65355fcbcb9dc58212ce22c93cd4ad32

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/65355fcbcb9dc58212ce22c93cd4ad32>

CSV: 65355fcbcb9dc58212ce22c93cd4ad32	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Presidente Comisión Valoración	02/12/2021 12:27:00	